

Ciudad de México, 16 de mayo de 2017.

Versión estenográfica de la Sesión de Inauguración de la 27 Convención de Aseguradores, llevada a cabo en el Salón Valparaíso del Centro Banamex, en esta ciudad.

Mtro. Mario Vela Berrondo: Muy buenos días.

Secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade.

Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Juan Pablo Castañón.

Presidenta de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, Norma Alicia Rosas.

Colegas del Consejo Coordinador Empresarial.

Manuel Escobedo, Presidente entrante de AMIS.

Directores Generales de Aseguradoras.

Amigos todos, les doy la más cordial bienvenida al 27 Convención de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, AMIS.

Quisiera iniciar agradeciendo al Consejo Nacional de la AMIS por haberme dado la oportunidad y el gran orgullo de presidir la Asociación estos últimos tres años.

Sin duda fue una época de grandes cambios y retos, pero también fue una época de resultados positivos en favor de nuestra industria. En estos tres años trabajamos de la mano con las autoridades con un constante diálogo en la búsqueda de consensos en favor del Sector.

Quisiera destacar algunos de estos logros. La instrumentación de la nueva Ley de Seguros y Fianzas y su circular única fue una de las transformaciones más relevantes en la historia de nuestra industria.

Gracias a la unidad, la capacidad de diálogo y al esfuerzo de todos los aquí presentes la instrumentamos con éxito y en tiempo.

Tras su primer año de implementación hoy tenemos una industria de seguros más fuerte, con un mayor índice de solvencia y con un crecimiento cuatro veces mayor al de la economía del país.

Otra nueva regulación de gran relevancia para el desarrollo del seguro fue la promulgación de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México. Ahora los vehículos que transitan en esta ciudad tienen que estar asegurados.

También logramos que esta nueva medida se fiscalice ya que al recibir una infracción o retirar los vehículos de los corralones, sus propietarios deben de presentar una póliza de seguro.

Si a lo anterior sumamos que hoy más de 20 estados requieren un Seguro de Responsabilidad Civil para circular, nos permite concluir que hemos avanzado mucho en uno de los proyectos más impotentes para la industria, la protección de las víctimas de accidentes viales.

Otra reforma muy relevante que impulsamos fue la deducibilidad de los productos de ahorro, lo cual, sin duda, contribuirá a mejorar la tasa de reemplazo de aquellos quienes se jubilen.

Una de nuestras mayores prioridades fue poner en marcha un plan de expansión de mercados, cuyo objetivo fue fomentar la asociación público-privada. Por esta razón, en coordinación con el Gobierno Federal diseñamos los siguientes seguros para proteger a los segmentos de la población menos favorecidos.

El Seguro de Vida para las beneficiarias del Programa PROSPERA, Seguro Integral para la Mujer y Carretilleros, coordinado con BANSEFI, y conjuntamente con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se desarrollaron seguros de vida, gastos médicos y daños para dar protección a las personas que decidan incorporarse al Régimen de Incorporación Fiscal, conocido como el RIF.

El huracán Odile, nos permitió demostrar una vez más, nuestra solidez financiera para atender este tipo de catástrofes.

Durante la emergencia brindamos a nuestros asegurados anticipos y pagos, lo cual permitió reactivar con mayor velocidad la actividad económica de Los Cabos.

La innovación y la creatividad son fundamentales para que nuestra industria enfrente el reto de la revolución tecnológica. Por ello, en las últimas dos Convenciones de Aseguradores hemos enfocado el tema a la transformación digital.

Este año, por primera vez, organizamos el reto Innovación en Seguros Hackathón AMIS, en el cual invitamos a *starups* a desarrollar proyectos para nuestra industria, cuyos ganadores serán reconocidos en esta Convención más adelante.

En esta Convención inicia el liderazgo de nuestro Presidente, Manuel Escobedo, a quien le reitero mi respaldo y apoyo.

Manuel, estoy seguro que, con tu talento y capacidad, la AMIS está en muy buenas manos.

Te deseo el mayor de los éxitos, sé que nos va a ir muy bien juntos.

A los integrantes del Consejo Directivo de la AMIS y al Comité Ejecutivo les agradezco su confianza y su respaldo.

A los vicepresidentes, Manuel Escobedo, José Antonio Palacios, Daniel Bandle, Xavier de Bellefon, José Ramón Tomás y a Rafael Audelo, gracias por caminar juntos en este proyecto y por todo su apoyo.

A los miembros de los Comités y a sus presidentes que participaron en las iniciativas que impulsamos y emprendimos, mi mayor agradecimiento.

Al equipo de AMIS, encabezado por Recaredo Arias, le agradezco su entrega profesional y su dedicación permanente. Muchas gracias por su apoyo y por su amistad.

Señor Secretario Meade, los asegurados les agradecemos su liderazgo, apertura y la de las de sus equipos, tanto en la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, como en la propia Secretaría.

Sin el apoyo de la Subsecretaria Vanessa Rubio; la Presidenta de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, Norma Alicia Rosas; del titular de la Unidad de Seguros Oscar Vela, y sus respectivos equipos, no podríamos haber implementado la nueva Ley de Seguros y Fianzas con éxito.

Para todos ellos mi mayor reconocimiento.

Amigos del Sector Asegurador, estoy convencido que con su participación activa en la AMIS seguiremos aportando soluciones que beneficien a nuestra industria y, en consecuencia, a nuestro México.

Estos últimos tres años han sido un gran orgullo trabajar con ustedes en el beneficio del Sector. Muchas gracias.

Mtro. Manuel Escobedo: Honorable señor Secretario de Hacienda y Crédito Público, doctor José Antonio Meade Kuribreña; doctor Oscar Vela Treviño, titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social; maestra, doña Norma Alicia Rosas Rodríguez, Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Honorable Coordinadora Nacional de PROSPERA; ingeniera Paula Angélica Hernández Olmos.

Señor Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, actuario Juan Pablo Castañón Castañón.

Señoras y señores presidentes de las Cámaras de Industria y Comercio; miembros del Presídium, Vicepresidentes de AMIS.

Maestro Mario Vela Berrondo, Presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, señores y señoras colegas aseguradores.

Es un honor y una gran responsabilidad asumir el reto que representa el liderazgo del sector de seguros en México. El maestro Mario Vela Berrondo, ha realizado un trabajo incansable con logros importantes y aprovecho esta oportunidad para agradecer en nombre de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros y de toda la industria, su labor y dedicación.

Muchas gracias, Mario.

Hoy quiero hablar de la función del Estado como gran administrador de riesgos de nuestro país y de por qué consideramos es indispensable diseñar y establecer una política pública en materia de administración de riesgos.

Para tales efectos, quiero referirme primero a esta función y a lo que consideramos debe contemplar dicha política haciendo énfasis sobre las oportunidades y beneficios que esto nos puede traer.

Segundo, quisiera referirme a algunos de los grandes retos que tenemos en esta materia. Por último, revisaremos con qué contamos y qué requerimos para poder establecer una política pública de administración de riesgos que es, a nuestra consideración, un eje fundamental sobre el que podemos dar fuerza a México.

Antes que nada, es necesario dejar claro que la administración pública del riesgo, no se refiere exclusiva ni primordialmente al seguro de los bienes propiedad del Estado.

Cuando hablamos del papel del Estado en materia de riesgos súbitos e imprevistos, hay que recordar que, en muchos sentidos, el Estado es el garante de último recurso y que, por lo tanto, debe actuar con un súper administrador de los riesgos que afectan, no sólo a los bienes públicos, sino también de todo aquello que afecta a la economía y a la sociedad.

Tener una visión en coyunturas difíciles, es fundamental para convertir los retos en oportunidades.

La historia muestra una y otra vez, que las pocas entidades públicas o privadas que tienen un plan de contingencia y de recuperación, cuando viven una catástrofe, son capaces de levantarse rápidamente y de hacerlo fortalecidos, lo cual es importante para proteger a la sociedad y garantizar la robustez y el desarrollo del país.

La historia de México nos ha demostrado una y otra vez que, si lo anterior es cierto para una empresa, también lo es para un sector de la economía o para el país.

En septiembre de 1985, México sufrió una terrible catástrofe natural, que transformó a nuestro país. México no contaba con un plan de contingencia, ni tenía un plan de recuperación para hacer frente a la crisis que tuvimos que atravesar en ese momento.

¿Qué tanto más habríamos logrado si hubiéramos tenido un buen plan de contingencia?

En materia de administración de riesgos súbitos e imprevistos, hoy tenemos retos sumamente importantes.

Hay una gran brecha en materia de transferencia y dispersión del riesgo. La penetración del seguro como porcentaje del Producto Interno Bruto, es del 2.23 por ciento. Vale la pena hacer notar que el monto es similar a la contribución que representan las remesas enviadas por los migrantes mexicanos.

Los siniestros pagados en 2016 representaron el (falla de audio de origen), el cinco por ciento de las casas están aseguradas por decisión de su propietario. Los seguros médicos son el 5.5 por ciento de la población, la administración de salud tal vez uno de los retos más importantes que tenemos en nuestro país, sin contar que el 45 por ciento del gasto en salud es gasto de bolsillo.

El 16 por ciento de la población económicamente activa tiene un seguro de vida individual, los seguros de automóviles protegen al 30 por ciento del parque vehicular, es decir, en un accidente vial siete de cada 10 conductores no contarán con un seguro para reparar los daños que le causen a la víctima.

Adicionalmente, es importante señalar que el número de autos robados en los últimos 18 meses ha tenido un incremento del 21 por ciento y que la recuperación de estos ha caído 12 puntos porcentuales. Es una tendencia particularmente preocupante, si además consideramos que el 60 por ciento de los robos se realizan con violencia.

Como podemos ver, esta es una de las tareas prioritarias que tiene México, estos datos nos ubican significativamente por debajo de países

más desarrollados, a pesar que México está entre las primeras 11 economías del mundo.

Debo hacer hincapié sobre este punto, ya que lograr una mejor cobertura de seguros ayuda a estabilizar la economía de los individuos, de las familias y del Estado e incrementa los ahorros nacionales apalancando las inversiones que se requieren para financiar el crecimiento del país.

Otras oportunidades en esta materia son: La oferta de seguros no está llegando a toda la población y ciertos productos necesitan formas innovadoras de comercialización. El mundo se encuentra en una época marcada por la globalización, la revolución digital y el acceso a la información.

En el libro electrónico que le presentamos el día de hoy, señor Secretario, con el título: “El Cliente del Futuro en Seguros”, se estudian estos tres fenómenos que están transformando todos los ámbitos del planeta y el sector asegurador no es la excepción.

Es necesario incorporar ordenadamente y de manera efectiva los cambios que representan las *ensure techs*, tanto en la distribución como en la atención de siniestros y en la operación de las entidades que participan en nuestra industria.

Por ello debemos seguir trabajando para mejorar la inclusión financiera, de forma que las personas en situación vulnerable tengan un seguro. En este sentido son loables los esfuerzos comunes para que las madres de familia afiliadas a PROSPERA tengan acceso a este beneficio.

Por otro lado, en México, como en el resto del mundo, la sobrerregulación es una preocupación creciente para nuestro sector, debemos evitar que el exceso normativo provoque que las inversiones disminuyan y esto termine repercutiendo en mayores costos para el consumidor.

Por último, es importante recordar que los beneficios que aporta nuestro sector se potencian gracias a la confianza que hay entre nosotros y nuestros clientes. La confianza es una función de la buena comunicación y ésta depende mucho de la percepción.

Los cambios tecnológicos están afectando de forma importante la percepción de lo que es un accidente y de lo que se puede prevenir o mitigar. Esto significa que debemos llegar a nuevos consensos entre aseguradores y sociedad sobre el sentido de las palabras *súbito* e *imprevisto*. Que son dos principios fundamentales del servicio que presta nuestro Sector.

Convertir estos retos en oportunidades es un trabajo de todos. Confiamos en que esto se puede lograr trabajando juntos sociedad, sector público y sector privado. Hay que evaluar con qué contamos en materia de objetivos, planes y una gestión estratégica adecuada.

Por lo que se refiere a la visión el licenciado Peña Nieto fijó los objetivos de su administración en el Plan Nacional de Desarrollo. Con base en este documento se realizaron una serie de reformas estructurales que podrán tener áreas de mejora, pero que en nuestra opinión son primordiales para el desarrollo de México.

Estas reformas fueron el resultado de un consenso amplio entre los partidos políticos y apuntan, entre otras cosas, hacia el nuevo modelo de país, en donde estamos apostando por mejores niveles educativos, un acceso más amplio a las telecomunicaciones y un aprovechamiento más eficiente de los recursos humanos y energéticos.

Es importante que no claudiquemos en el camino que hemos emprendido, y que llevemos estos cambios a buen puerto. Es imprescindible también que sigamos construyendo el México donde queremos que vivan nuestros hijos.

Esto implica asegurar la correcta implementación de estas reformas y seguir trabajando en el proceso reformador.

Por su parte el Consejo Coordinador Empresarial ha definido una agenda pública para el sector privado sobre cinco ejes fundamentales: Fortalecer a nuestras instituciones, tener un desarrollo humano sostenible, contar con una política económica eficaz, tener un gobierno efectivo y eficiente y reforzar una cultura empresarial innovadora.

El logro de la visión de país requiere que tanto sector público como privado establezcan planes de acción y que éstos se contrasten en un diálogo constructivo y concreto, con la conveniente desaparición de las grandes aseguradoras estatales se diluyó la necesaria estrategia de administración de riesgos del Estado.

México necesita una propuesta en materia de administración de riesgo al más alto nivel. Por el momento ni el país ni el Estado tienen una política en esta materia, lo que implica grandes oportunidades para todos.

Vale la pena comentar que en el Sector de Seguros nos encontramos haciendo los estudios pertinentes para confirmar una hipótesis un tanto sorprendente.

Creemos que asegurar al sector público en México no es particularmente rentable para las aseguradoras y resulta ineficiente para el Estado.

En materia de seguros la Ley de Obras Públicas dificulta la innovación, entorpece la administración y no garantiza la transparencia.

Como lo señalé antes, la administración del riesgo público no se refiere solamente al aseguramiento de los bienes del Estado, sino a la administración del riesgo que debe impulsar el Estado para todo el país.

México necesita una política pública en materia de administración de riesgos. En nuestra opinión esta política debe estructurarse sobre cuatro pilares: transversalidad, prevención, centralización administrativa y profesionalización.

Señor Secretario, en el Libro Electrónico, que como cada año le presentamos, con estudios y propuestas del Sector, encontrará usted nuestro Plan Estratégico de Mercado.

Este documento es fundamental, ya que establece la contribución que el Sector Asegurador debe hacer y que se resume en los siguientes puntos:

Uno, fomentar la prevención, mitigación y protección efectiva de los riesgos.

Detonar el bienestar y desarrollo patrimonial del país.

Promover la inclusión y educación financiera.

Contribuir a la formalidad de la economía y al Estado de derecho, y

Generar ahorros importantes para el Sector Gobierno.

Por otro lado, un Plan Estratégico y una visión de país deben ir más allá de las buenas intenciones. Es decir, deben contar con una buena ejecución y gestión.

En la industria de seguros creemos que México debe transitar de la cultura del mañana a una cultura de cero tolerancia a las excusas.

Por ello, aprovecho también esta oportunidad para solicitar al señor actuario Juan Pablo Castañón Castañón, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial, considere elevar el Plan Estratégico de Mercado del Sector Asegurador a la Agenda del Consejo Coordinador Empresarial.

Ante los restos que tenemos como Nación, México puede contar con el Sector Asegurador, pues así como hay grandes oportunidades de seguros, también tenemos grandes fortalezas que nos posicional para ser un actor importante en el desarrollo de nuestro país.

Somos un Sector dinámico de la economía. En 2016 el Sector Asegurador tuvo un crecimiento de 9 por ciento, que representa casi cuatro veces el crecimiento del Producto Interno Bruto, que fue del 2.3 por ciento.

Somos uno de los tres inversionistas más importantes de la economía, la participación del Sector Seguros en las inversiones institucionales al cierre de 2016 superó el billón de pesos, billón mexicano, logrando un crecimiento del 9.1 por ciento con respecto a 2015, lo que representa el 5.15 por ciento del Producto Interno Bruto.

Consideramos que nuestra participación en el desarrollo de México es fundamental, por lo que vemos favorablemente la posibilidad de invertir en proyectos de infraestructura a través de instrumentos como los CECADeS, de acuerdo con el apetito de riesgo de cada una de nuestras asociadas.

Finalmente, somos un Sector Empresarial que apuesta por México y cree en su gente.

En 2016 invertimos 33.4 mil millones de pesos y generamos empleo para más de 76 mil personas, entre aseguradoras y agentes, personas físicas.

Por otro lado, me es grato presentar una muestra clara de lo que podemos lograr juntos. Hace dos años el Sector Asegurador se comprometió a preparar el Plan de Contingencia Nuclear de Responsabilidad Civil, que contempla las acciones que las empresas aseguradoras debemos de seguir en el caso de que ocurriera un evento grave en la Central Nuclear Laguna Verde.

Este proyecto se ha elaborado con la colaboración y venia de la Comisión Federal de Electricidad, la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardas, la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público; la Subsecretaría de Energía Eléctrica, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la Coordinación General de Protección Civil, el Sistema Internacional de Pools Nucleares, el Pool Atómico Mexicano y la asesoría de Guy Carpenter.

En el libro electrónico que les presentamos el día de hoy, encontrarán ustedes el plan al que hago referencia, es importante señalar que el trabajo no termina aquí, pues ahora es necesario proceder a su implementación de forma congruente y coordinada con el Plan de Emergencia Radiológica Externa de la Central Nuclear Laguna Verde.

Estimado Secretario Meade, hace algunos años escuché la historia de un hombre que deseaba hacer una diferencia importante en su país, que, al asumir la Presidencia, el licenciado Enrique Peña Nieto, aspiró a dejar un legado importante a la Nación.

Hoy nos encontramos a escasos 18 meses del cambio de gobierno. Para algunos es el final del sexenio, para nosotros es la recta final, es la oportunidad de convertir una coyuntura difícil en una oportunidad y asegurarnos de que la reforma estructural que emprendió su gobierno, sea la base para la construcción de una nueva visión de país.

Necesitamos una política pública en materia de administración de riesgos, en el sector privado creemos en la fuerza de México y sabemos que ahora más que nunca es importante redoblar esfuerzos.

Señor Secretario, reconocemos su valiosa labor como funcionario público probo y eficaz.

México lo necesita, usted puede contar con el apoyo institucional del sector asegurador, México puede contar con nosotros.

Muchas gracias.

Dr. José Antonio Meade Kuribreña: Muy buenos días tengan todos ustedes.

A Juan Pablo Castañón y a mí, nos tocó la peor parte, porque no nos dieron diploma y nos dieron solamente el libro electrónico.

Ya que nos tenían acostumbrados a otra cosa en la AMIS, esperábamos con ilusión algo más y nos iban a dejar tarea, pero la vamos a hacer con mucho gusto.

Muchas gracias y muchas felicidades a Mario Vela por una gestión exitosa al frente de la Asociación Mexicana de Instituciones y Seguros y mucha suerte a Manuel Escobedo, Presidente entrante en ésta, que como él denominó, será la recta final de una administración, una administración que piensa que quiere, que aspira a dejar efectivamente las bases sentadas de una transformación profunda de un México en beneficio de nuestros hijos.

Ayer fue el día del maestro, yo empecé mi trayectoria profesional en la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Soy, de hecho, el primer Secretario de Hacienda, por lo menos de la época reciente, que sale del sector asegurador.

Y aprendí a trabajar en la Comisión de Seguros. Ahí entramos el mismo día Osvaldo Santín, el Jefe del SAT; Guillermo Orozco, que aquí está el Vicepresidente de la Comisión, y yo.

Osvaldo llegó más temprano y entonces Fernando Solís le encargó al sector asegurador, yo llegué más tarde y me encargaron al sector afianzador.

Algo ha de haber aprendido el sector afianzador, porque hoy soy jefe de Osvaldo, que es el Jefe del SAT.

Pero sí quisiera aprovechar, en ausencia, para agradecer, aprovechando que aquí está alguno de ellos, a quienes fueron mis maestros en la Comisión, quienes me enseñaron a trabajar. En esa época era Presidente de la Comisión Ismael Gómez Gordillo, el Vicepresidente era Nacho Gil Antón y el Director General era Fernando Solís Soberón. Aquí está Nacho y quiero agradecerle, porque lo que de él aprendí me ha ayudado mucho en mi desempeño profesional.

En esa época se hizo un ejercicio muy parecido al que sugiere Manuel Escobedo, se identificaron, Pedro Aspe era el Secretario, algunos sectores que se estimaba eran claves para el desarrollo del país y que sentíamos que en un buen diálogo entre el sector público y el sector privado podíamos identificar causas que podían ayudarnos o causas que estaban inhibiendo la oferta en el sector, causas que estaban inhibiendo la demanda.

Se hizo un inventario amplio, se armó una agenda de trabajo, se construyó una matriz de compromisos y le fuimos dando seguimiento periódicamente. En esa época el sector asegurador representaba el 1.1 por ciento del PIB y veíamos con un gran anhelo que en los siguientes lustros pudiéramos duplicar esa participación.

Hoy el sector asegurador explica el 2.3 por ciento del PIB, pero nosotros incluimos en la cifra algunos intermediarios que no están en la AMIS y eso explica la diferencia. Pero eso quiere decir que ese trabajo con visión de largo plazo que se hiciera hace un par de décadas tuvo como destino un sector que hoy mide, en apenas 20 años, el doble de lo que medía a principios de los 90s.

Lo que hoy quisiéramos es dejar sentadas esas bases con cargo a la invitación que hace Manuel Escobedo y al encargo que nos hace puntualmente a Juan Pablo y a mí, dejar sentadas las bases para que cuando sesione esta Convención hacia su 40ª Convención, podamos lograr que el sector asegurador esté más o menos en el cinco por ciento del PIB, que es como meta lo que la visión estratégica tiene sugerido.

Aceptamos, pues, la invitación de consolidar esta visión de mediano y largo plazo del sector y construir una administración pública de riesgos que nos deje camino para que el sector asegurador tenga esa importancia.

Se escogió entonces al sector asegurador porque se reconocía que lo que el sector asegurador hacía era importante. Todos sabemos, porque resulta a veces mucho menos difícil de comprender, lo que hace el sector bancario; el sector bancario toma ahorro de quien tiene exceso y se lo canaliza a quien tiene un buen proyecto, el sector bancario nos ayuda a llevar recursos de un espacio en la geografía a otro, el sector bancario nos ayuda a llevar recursos en el tiempo en beneficio de quienes hoy ahorran y lo necesitarán en el futuro.

El fenómeno del sector asegurador es mucho más complejo y su captación tiene elementos técnicos, porque toma el sector asegurador el riesgo de quien tiene poca capacidad de enfrentarlo solo y por la vía de construir una mutualidad lo distribuye entre quienes tienen capacidad de enfrentarlo de mejor manera.

Esta captación técnica del sector asegurador, en su complejidad, hace una enorme diferencia en beneficio de quienes a él acceden, nos quita la preocupación de riesgos medibles, los mutualiza y permite que cuando los enfrente uno en lo individual, al amparo de ese trabajo que hace el sector, podamos encontrar aliento, espacio y protección de los muchos riesgos que enfrentamos.

Es un Sector dinámico, es un Sector que aprende todos los días. Es un Sector que identifica de forma distinta cuáles son los riesgos que puede ir parametrizando.

En esa época en la Comisión, a principios de los 90, el Sector Agropecuario estaba poco desarrollado. claramente era un sector que tenía riegos. Era un sector en donde si nos llovía de más o de menos hacía una diferencia importante en el rendimiento de las cosechas. Pero era algo que nos costaba trabajo medir, que nos costaba trabajo cuantificar, que nos costaba trabajo monitorear. En esa época llegaba a la Comisión Juan Carlos Cortés, cargando unas maquinitas, que nos aseguraba podían contar y medir con precisión cuánto estaba lloviendo en cada parcela para identificar si se estaba o no actualizando el riesgo, y de la mano de Nacho Gil Antón nació PROAGRO, y hoy nos da mucho gusto en esta 27 Convención el que PROAGRO, desde el punto de vista del sector público y AGROASEMEX, desde el punto de vista del sector, perdón, PROAGRO del sector privado y AGROASEMEX del sector público.

Es la confusión de haber visto a Juan Carlos también en el sector público, que recientemente abandonó después de una gestión brillante y talentosa en la financiera. Están trabajando de manera conjunta por primera vez.

AGROASEMEX fungirá como reasegurador desde el sector público de los esfuerzos que PROAGRO hace desde el sector privado, y esto pone de relieve algo a lo que Manuel nos invita a este trabajo conjunto, a esta estrecha colaboración entre autoridades financieras para el tema de innovación y para encontrar mayores eficiencias en alianzas público-privadas.

Felicidades entonces a PROAGRO y felicidades también a AGROASEMEX, por ese trabajo innovador.

Tenemos otros pendientes. Tenemos que trabajar en que el Sector Asegurador se acerque de mejor manera sus clientes, y tenemos formas para hacerlo.

Aquí plantearon el reto de aprovechar la tecnología, de usar Insurtech, con el objetivo de entender las expectativas de los clientes, y acercarles fórmulas mucho más ágiles de contratación en materia de siniestros.

El único premio que le faltó a la Convención, a AMIS fue el del mejor Twitter, porque nos aventamos todos los demás. El año que entra a los

mejores 140 caracteres que nos digan que el seguro es seguro, seguramente tendrán, también habrá de ser reconocido.

Tenemos que colaborar en la cadena de inversión productiva e infraestructura. El Sector Asegurador se ha denominado muchas veces como el banquero silencioso; pero por su perfil de riesgos, por su horizonte de planeación se convierte en una fuente natural de recursos para la inversión productiva y de infraestructura.

Y tenemos que encontrar juntos mayor eficiencia en los servicios que ofrece. Hemos avanzado mucho en el sector público, en nuestros modelos de administración de riesgos. Citaba Manuel el caso del terremoto. Hoy cuando enfrentamos una contingencia, por cierto, cada vez con más frecuencia con cargo al cambio climático. México es de los países que hacen una de las mejores gestiones públicas de ese riesgo.

Tenemos para enfrentarlos un primer escalón en lo presupuestal, el Fondo Nacional de Desastres Naturales. A lo interno del Fondo se asegura el patrimonio hospitalario, el patrimonio carretero y el patrimonio de las escuelas. Por arriba del Fondo se contrata un seguro de acceso, de pérdidas, que muchas veces se reasegura frente a otras instituciones, y en adición a eso, al amparo del mercado de deuda México contrata *cadbons*.

Somos de los países que mejor gestionan sus riesgos desde el punto de vista de cambio climático y las implicaciones catastróficas que ello pudiera traer consigo.

Pero como bien dice Manuel, no es el único riesgo y hemos venido trabajando en el Sector Público para cubrir otros, el riesgo, por ejemplo, de un mexicano que nace en condiciones en donde le faltan servicios en la vivienda, en donde la vivienda no tiene la calidad que de ella se espera, en donde el mexicano en muchas ocasiones no tiene accesos para llegar a la escuela a terminarla y acceder a la universidad, en donde le falta seguridad social, y ahí estamos haciendo esfuerzos relevantes.

Uno muy notable de la gestión pública de estos riesgos es del PROSPERA. Por eso me da mucho gusto acompañar aquí Paula y haber sido testigo de esta vinculación entre AMIS y PROSPERA. Son 6

millones de mexicanos que enfrentan el riesgo de pobreza y que al amparo del despliegue social del Estado cuentan con recursos para acercarse a la educación, a la salud y a la mejora en la vivienda.

Ese también es un ejemplo de una administración pública del riesgo que enfrenta de pobreza todavía muchos de los mexicanos.

Me da mucho gusto y mucha emoción el haber sido testigo de la entrega y el reconocimiento que se hiciera a Luis Sosa, figura emblemática del Sector Asegurador, referente obligado en la cadena, referente obligado en el desarrollo de las empresas públicas y referente obligado y apasionado de la importancia del desarrollo del seguro para mejorar la vida de los mexicanos.

Le reiteramos a Raquel el compromiso de trabajar juntos para esa visión que tenía Luis de un Sector Asegurador pujante y que ayudara a transformar a México siga pendiente.

Muchos saludos a Raquel y a la familia de Luis Sosa.

Termino con un par de reflexiones. El país ha enfrentado muchos riesgos, de nuevo en el tema de la administración de estos, muchos que no nos hubiéramos imaginado parados en el 2014, donde amanecemos con un precio del petróleo arriba de 100 y lo terminamos en febrero de 2015 con un precio del petróleo en 18; en un contexto en donde perdimos cinco puntos de nuestros ingresos petroleros y tuvimos que sustituirlos por tributarios; en un contexto en donde el mundo creció menos de lo que se esperaba, en donde la producción industrial en Estados Unidos no tuvo el desempeño que de él esperábamos; riesgos todos a nuestra macroeconomía, que se enfrentaron con un buen manejo de finanzas públicas, con un manejo prudente, con un manejo que pone a México hoy por delante de muchas otras geografías en materia de la consolidación fiscal y del avance y de la consecución de finanzas públicas sanas, con un Banco de México que ha sido proactivo para anclar nuestras políticas de inversión; con un manejo macroprudencial, que al final del día busca que estos riesgos que se actualizaron, al amparo de un buen marco macro se vayan enfrentando de la mejor manera posible.

Cualquiera de estos riesgos que nos hubiera enfrentado, como en el 85 el terremoto, ahora estas interrupciones hubieran implicado severas dificultades, y este buen manejo macroprudencial nos ha permitido hacerle frente de buena manera.

Y si al buen manejo macroprudencial sumamos una agenda de reformas estructurales como que comentó Manuel, encabezadas por el Presidente Peña Nieto, eso nos ayuda que sector por sector, no solo en lo macro sino en lo micro, vayamos abriendo mejores espacios de oportunidad.

Y no hay mejor testimonio de que esto así está siendo, que los tres años que le hemos dedicado a implementar la nueva regulación del seguro, y que se coronan con un crecimiento de 11 por ciento en las primas, que como aquí se comentó, es casi cuatro veces lo que ha crecido la economía.

Y con ese optimismo que nos da el identificar avances en sector por sector y avances en particular en el sector asegurador, les agradeceré, ya para terminar, que se pongan de pie, para formalmente dar por inaugurados los trabajos de esta 27^a. Convención de Aseguradores.

Sin duda, el evento más importante para la industria de seguros en nuestro país, siendo, por tanto, hoy martes 16 de mayo de 2017, en la Ciudad de México, es para mí un honor declarar formalmente inaugurados los trabajos de esta 27 Convención de Aseguradores de México.

A mí me tocó asistir a la segunda, y me daba mucha ilusión entonces que un Secretario usara alguna línea de las que yo había planteado para su discurso.

Como ahora me tocó improvisar, no le di ese gusto a Óscar, pero bueno, capaz que le va bien hacia adelante.

Muchísimas gracias y les deseo el mejor de los éxitos.

Presentador: Agradecemos su participación al doctor Meade Kuribreña y solicitamos al maestro Mario Vela y al maestro Manuel Escobedo, quienes ya entregaron el libro electrónico, que también le entreguen un

reconocimiento por su participación y por supuesto a todos y a cada uno de los integrantes del Presídium.

Ha sido formalmente inaugurada la 27 Convención de Aseguradores AMIS 2017.

- - -o0o- - -